

LIGA IBEROS C.F. 2020-21

En Madrid, a uno de diciembre de dos mil veinte.

Reunido el Comité de Competición de la Liga Iberos C.F. 2020-2021, acuerda, tras la jornada 2, las siguientes decisiones:

- Sancionar con suspensión de 2 partidos al jugador del equipo Navarrevisca, D. Abel Domínguez de Melo, por conducta antideportiva con un jugador rival.
- Sancionar con suspensión de 2 partidos al jugador del equipo Deportivo Caribe, D. Guillermo Tovar, por conducta antideportiva con un jugador rival.

EL COMITÉ DE COMPETICIÓN